



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE_Defensa_Tesis_RODRÍGUEZ MAIZTEGUI

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 751/2015 que aprueba la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE), organizada en forma conjunta con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FAMAF); la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga su reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RDIG N° 08/2020; la RDIG N° 57/2022; la RESFC-2023-74-E-UNC-GULICH#SP; la nota de la Dirección de la MAIE; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que según los artículos 3° y 14° y 17° del reglamento de la MAIE, aprobado por RHCS N° 751/2015, los Planes de Trabajo, Director y Codirector de Tesis de Maestría serán aprobados por Resolución del Director del GULICH, a propuesta del Consejo Académico de la Carrera, previa aceptación del SAACyT del GULICH.

Que por RDIG N° 08/2020, se admitió al Ing. Miguel Ángel RODRÍGUEZ MAIZTEGUI, DNI: 28.118.308, como estudiante de la MAIE, cohorte 2020.

Que por RDIG N° 57/2022, se aprobó el plan de trabajo, director y codirector del estudiante RODRÍGUEZ MAIZTEGUI.

Que por RESFC-2023-74-E-UNC-GULICH#SP, se conformó el tribunal especial de tesis del estudiante RODRÍGUEZ MAIZTEGUI.

Que la Dirección de la MAIE, por nota del 15 de abril del corriente año, informa que el mencionado estudiante se encuentra en condiciones de defender su tesis, atento al reglamento de la carrera.

Que se ha fijado fecha, hora y lugar para la defensa de esta tesis, de común acuerdo con los miembros del Tribunal de Tesis, la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos

del GULICH y la Secretaría de Posgrado de FAMAF.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 26 de abril de 2024, a las 10 hs, de manera virtual sincrónica, para que el Tribunal Especial de Tesis reciba la exposición oral de la Tesis de Maestría del Ing. Miguel Ángel RODRÍGUEZ MAIZTEGUI, DNI: 28.118.308. El trabajo se titula: "Aporte de la información satelital para el diagnóstico de humedales en un ambiente árido de la Cordillera Alto Andina", dirigido por la Mgter. Romina SOLORZA, y co-dirigido por el Mgter. Santiago BUSTOS REVOL.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.